AÑO III. DOMINGO 14 DE ABRIL DE 1901. NÚM. 735.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

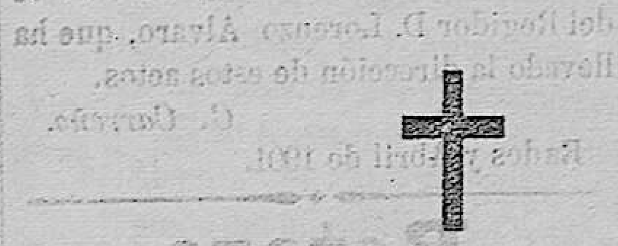
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ANTONIO DIEZ ARRANZ

FALLECIÓ EL DIA 8 DE ABRIL DE 1900

á la edad de 80 años

R. I. P.

Su desconsolada hija Doña Dolores Diez Rebollo; su hijo político Don Andrés Sanz Hernándo; sobrinos, primos y testamentarios,

RUEGAN á sus numerosos amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios y asistir al Funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 15 del corriente á las diez de su mañana en la Iglesia Parroquial de San Millán; por cuya obra de caridad cristiana vivirán altamente reconocidos.

No se reparten esquelas

Notas municipales.

Sesión del 12 del actual.

Se reunen bajo la presidencia del alcalde, Sr. Martín Higuera, los concejales Sres. Ondero, Maeso, Matos, Santiuste, Rincón, Ramírez, Sánchez, Lotero, Wel y Matabuena.

Fué aprobada el acta de la anterior sesión, y manifestado por el secretario no contenían nada interesante para la Corporación, los periódicos oficiales de la semana, y qué ninguno de los concejales ausentes excusara su asistencia á la junta, excepción hecha del Sr. Arango, que disfruta de licencia, se entra en la orden del día.

Dada lectura de una comunicación del Delegado de Hacienda, en que manifiesta su estrañeza por la plantación de árboles verificada en la hoy plaza de los Huertos, hallándose como se halla dicho terreno exclusivamente destinado á edificios para escuelas y cedido sólo en ese concepto al Ayuntamiento; leído un informe del arquitecto en que expone, será, según acuerdo, destinada dicha plaza á recreos de alumnos de las futuras escuelas que se construyen, debiéndose erigir en ella un pabellón, conforme al sistema Frœbel; y habiendo manifestado la alcaldía contestara al aludido oficio en ese sentido, recayó acuerdo de quedar la Corporación enterada y conforme.

Léese después una nota del oficial del negociado de Consumos, en que expone se halla agotada la consignación presupuestada en el año anterior para temporeros del Ramo, y que se debe á éstos, cuyos sueldos relaciona, 73 y pico de pesetas.

Manifiesta la alcaldía ha oficiado al visitador para que diga si son necesarios dichos temporeros, los cuales son seis, pues en otro caso, quedarán, desde luego, suprimidos, y se entra en una larga discusión, durante la cual hablan, se rectifican y vuelven á hablar amasando el asunto con grande afán, casi todos los concejales presentes, hasta que al fin queda bien rematada la masa, saliendo luego del horno en forma del siguiente acuerdo: Que se ratifique otro adoptado en 2 de Noviembre anterior, sobre análoga cuestión, adicionando que del capítulo de ingresos de consumos se pague la cantidad adeudada á los temporeros, en tanto informa el visitador, si son ó no necesarios.

Dáse cuenta de una instancia dirigida por el vecino de esta ciudad, don Angel Pulido, en que pide se formalice una cesión y permuta de terrenos, que como sobrantes de la vía pública le fueron concedidos en las inmediaciones del cuartel de la Casa Grande y del Santuario de la Fuencisla.

Se acuerda acceder á lo solicitado, cumpliendo otro acuerdo que claro es se halla incumplido.

Y terminó la orden del día, entrándose en el capítulo inevitable de preguntas... y respuestas.

El Sr. Ondero: ¿Podría saber en qué consiste no se active el despacho de la Real orden de 9 de Febrero último, referente al campo de tiro?

El Sr. Alcalde: En 21 de dicho mes tuvo conocimiento la alcaldía de esa Real orden, á la que puso el decreto de «pase á la comisión de Propios para informe». Se reunió ayer la citada comisión y acordó, en vista de ciertas dificultades, que no se atreve á resolver, surgidas en ese asunto, citar al ayuntamiento para las tres de la tarde del lunes próximo, con objeto de que en reunión confidencial, se adopte el acuerdo que corresponda, en asunto de tanta importancia para la ciudad.

El Sr. Ramírez: ¿Como es que la alcaldía no observa riguroso turno, por orden de fechas, en las solicitudes de autorización para aperturas de huecos, en los edificios de la capital? ¿Como es que solicitudes de esa índole posteriores á otra dirigida por don Manuel Gil, se han resuelto? El buen nombre del ayuntamiento debe estar interesado en que ese turno no se rompa.

El Sr. Lotero: Presidente soy de la comisión de obras, y no tengo conocimiento de esa instancia.

El Sr. Alcalde: Ignoro las causas que retrasaron el despacho de esa petición pero sé que está informada por el señor Arquitecto favorablemente.

El Sr. Matabuena: ¿Qué causas impiden la continuación de la obra comenzada en el atrio de San Lorenzo? ¿Esa obra se hace por acuerdo del ayuntamiento?

El Sr. Ramírez: Sí, y por cierto contestando á esa pregunta con permiso de la Alcaldía diré que los vecinos de San Lorenzo voluntaria y gratuitamente, sin distinción de clases, derribaron las tapias del atrio lo cual nunca me cansaré de elogiar. A esa obra municipal no la falta ningún requisito de los reglamentarios, créalo el Sr. Matabuena.

El Sr. Sánchez: ¿Podré saber porque, según se me prometió, no se han traído á esta sesión dos asuntos referentes al cementerio?

El Sr. Alcalde: Fué olvido disculpable por distraer actualmente la atención de la Alcaldía otros de capital importancia.

El Sr. Ramírez: Esos asuntos á que alude el Sr. Sanchez son también importantes, tan importantes á mi juicio, que están informados hace dos meses, y no me he atrevido á traerlos á sesión, mientras he desempeñado la alcaldía.

El Sr. Alcalde: De esos asuntos trataremos también el lunes, en la reunión confidencial.

El Sr. Ondero: Junto á la capilla del cementerio, existe una especie de chavola donde se ha instalado un taller creo que de marmolista. Ni el sitio es oportuno para semejante instalación, ni esta es aceptable por su mal aspecto.

El Sr. Alcalde: Anticipándome al justo deseo del Sr. Ondero, he conferenciado con el dueño de dicho taller, por juzgar es impropio se halle este tan próximo á un lugar donde las oraciones requieren el silencio de los sepulcros que evocan, y ha quedado dicho dueño en llevarlo al arranque del cerro, donde está el Campo Santo é instalarlo en una construcción que agrade á la vista.

El Sr. Matos: Sr. Alcalde, ¡por Dios! esos pretiles del puente del Verdugo ¿Se arregla? El día menos pensado ocurre allí una desgracia con los coches que van á la estación...

El Sr. Alcalde: Prometo realizar esa obra muy pronto; cuando haya dinero.

A moción del Sr. Santiuste, se acuerda enviar de oficio las más expresivas gracias, al Sr. Coronel director de la Academia de Artillería, por haber cedido la música para la fiesta del árbol ayer celebrada.

Léese el estado de fondos y resulta haber en caja un efectivo de pesetas, 2.683'50.

Se surge un debate entre los señores Ramírez y Martín Higuera, á propósito de los fondos municipales, el cual continuaba secretamente, á la hora en que abandonamos el salón de sesiones.

Espigueo.

Carta á un amigo de Montevideo

Mi querido Simplicio: Tan acostumbrado estabas á recibir periódicamen-

Folletón del DIARIO DE AVISOS (5.º)

VIAJES DE ALMUZA POR LA ISLA DE LA VERDAD

(Continuación)

aun de las más difíciles de comprender: hablaba de filosofía como un maestro, y en una palabra mostraba que había recibido la más brillante educación. Su conversación me agradó, me encantó; le escuché con toda mi atención, y ambos íbamos á profundizar esta cuestión: «Si la virtud puede bastarse á sí misma,» cuando Helí, hermosa como la virtud se acercó á nosotros trayendo una cena campestre que sirvió con una prontitud y destreza, que no puedo dejar de alabar.

Entonces nos vimos en la precisión de celebrar con ella los manjares aderezados por su hermosa mano. Si los genios, gran Orad, tuvieran necesidad de alimento terreste no hubieran desdeñado semejante convite: el buen Motalem á mi lado, Helí enfrente; delante manjares sanos y nutritivos; por pláticas, reflexiones sobre la virtud; por armonía la dulce voz de Helí... ¡Qué cuadro! ¡Qué feliz momento!... Yo estaba enagenado. Todas las horas que han pasado hasta aquí desde aquel día no han sido tan deliciosas.... ¡Horas afortunadas, cuántos dolores me habéis ya costado!

CAPÍTULO IV

La separación

Me hallaba entonces como tu sabes, sublime genio, separado con el espíritu de todo cuanto me pertenecía. Había olvidado á mi padre, á mis amigos, mi filosofía y los honores de la corte. Nada había para mí más querido en el mundo que Helí y Motalem.... ¿He merecido por este abandono ser víctima de la suerte mas cruel?... Prosigamos.

Concluída la cena continué la conversación de modo que pudiéramos saludar al lucero del alba. ¡Cuán lejos estaba yo de acordarme de su venida, si el anciano Motalem no me hubiera recordado que era ya tiempo de entregarme al reposo! Helí y Motalem le necesitarían; pero yo, ¿cómo hubiera podido dormir? Sin embargo me dejé conducir á una sala pequeña donde hallé un lecho, cuya sencillez, en otra ocasión, me hubiera convidado á descansar de las fatigas de aquel día. Me eché, y vestido pasé la noche en el seno de una embriaguez mezclada de temor, semejante al marinero que alejándose del puerto en tiempo de calma, ve levantarse la tormenta cuando se da el parabién de la tranquilidad del mar: así gozaba yo en mi imaginación los placeres más puros, pero en el mismo instante de gozarlos en realidad los reemplazaba el dolor. ¡Es Helí, me decía yo entonces, mi felicidad? Esta cuestión me sumergía en dudas inexplicables. Vacilaba como el pajar la tierra de esta isla.

En estas dulces é inquietas reflexiones me sorprendió el día á la voz de Motalem; pero en vano apliqué el oído: no hablaba Helí. ¡Qué, exclamaba despechado, duerme todavía! Más tranquilo está su interior que el mío: no ha sufrido esta vigilia, que nace de la turbación del corazón y de las tiernas inquietudes del espíritu... Repentinamente, como si hubiera oído tan injustas quejas, hirió mi oído el dulce acento de su voz. Me elevaba, me arrebataba la alegría, y fuí á buscar al padre con la esperanza de hallarla en su compañía.

Aunque el tono de Motalem al saludarme fué respetuoso y amigable, me pareció que me miraba con ojos de un juez severo. Tanto me intimidé que no me atreví á volver los míos para ver si Helí estaba con nosotros, y mucho menos á preguntar por ella, Su padre se admiró al verme vestido, y me dijo: Almuza, el lecho te habrá parecido demasiado duro; pero consuélate con que hoy descansarás en tus sofás en el palacio del sultán. Permite que antes de tu partida te ofrezca algún desayuno, que después yo mismo te conduciré adonde te arrastran tus deseos.

¡A donde me arrastran mis deseos! repetía yo apretándole al mismo tiempo la mano. ¡Ah, querido Motalén! iré si tal es tu voluntad. Pero no en el camino que conduce al palacio de mi padre es donde hallaría el de la verdadera felicidad: estoy convencido de ello desde que me albergaste en tu choza. Recíbeme en este asilo de la paz: quiero vivir aquí contigo y participar de tus trabajos. A tu choza, Motalem, á tus campos me arrastrarán mis deseos.

Entonces se encendió mi rostro, y el de Motalem se puso pálido. Después de haber mirado alrede dor me suplicó que saliese con él al campo para seguir esta conversación, y le obedecí; pero al tiempo de salir registré con la vista toda la habitación por si hallaba á Helí, y no logré verla.

No acabaría, sublime Orad, si te repitiese las sabias lecciones que me dió Motalem, dictadas por su corazón: Empleó todos los medios imaginables para convencerme de que el hijo de un sultán no debía pensar sino en hacer felices á sus vasallos. Me dijo que la intención de quedarme con él no era más que un sueño, del cual despertaría con espanto. Añadió, que nacido yo en la opulencia y para el trono, debía ceder á mi destino, que me llamaba á gobernar un imperio. Entonces le combatí fuertemente con los principios de Aristóles: le mostré la opulencia como uno de los dos extremos dañosos á la virtud, y le rogué me admitiese en su choza.

(Continuará)

te mis cartas, y tal hábito en servírtelas había yo adquirido, que reconozco puesta en razón tu queja por mi prolongado silencio. Mas aún: considero la saeta, pues añandote por conocer nuestros males ó venturas, pruebas das de patrióticas virtudes, y de que no eres uno de los hijos espúreos que tanto por acá abundan, ocupados en ensanchar el agujero de sus arbitrios, á costa de los glóbulos rojos de la ya anémica España.

Y dicho esto, paso á contestarte.

¿Porqué no escribes?—Me preguntas—¿Estás enfermo ú ocupado? ¿Cesaron los motines y gozais ya de las delicias de Cápua? ¿Teneis por fin orden y concierto en la administración para que el ciudadano conozca el camino de sus derechos y deberes?

Preguntón estás en demasía, pero dada nuestra grande amistad no dejaré de satisfacer tu curiosidad con aquello que pueda y deba, sin desdoro de nuestro buen nombre. Para ello, como decía mi maestro de primeras letras, *procedamos con método*.

Así obrando, dígote, que á Dios gracias, no estuve enfermo para dejar de escribir; ocupado sí. Como el tiempo pasado no era de murmuración sino de penitencia y reflexión, le dividí entre el templo y el gabinete: mitad contemplando lo divino, mitad estudiando lo humano.

¡Si vieras cuantos *Gestas* de todos los colores me encontré por aquellos lugares, haciendo de *Dimas* y cuantos *Dimas* aparentando de *Redentores*! *Magdalenas* arrepentidas las había á puñados, cuyos semblantes daban á entender el deseo de arrepentirse nuevamente y á espuertas podías recoger los *Fariseos* que al paso te salían.

Así está la sociedad.

En cuanto á lo humano, días y noches me hé pasado en claro, meditando sobre la circular Moret, y si buen sueño me he quitado, buenas deducciones he hecho sobre aquella filigrana del cerebro, llamando á todas las fuerzas del país á intervenir en la rectificación del censo electoral.

¡Qué elevación de conceptos y qué fluidez de expresión!

Por fin, amigo mío, la sinceridad va á ser un hecho, y la *regeneración* no se quedará en *embrión*. Esos aspirantes á diputados que, como los mosquitos van en cuadrilla á zumbar los oídos del presidente, dejarán de ser cosa para entrar en la categoría de persona; más claro: en el juego del ajedrez no tendrán casilla, porque el encasillado se suprimirá, y el pueblo elegirá libremente sus representantes.

Y que no me vengan á mí con que en el teatro político, de telón adentro, se representa una comedia, y otros son los sainetes que nos dan en público.

Sutilezas de la malicia.

Ahí está la circular, su letra y su espíritu, y como yo no me he caído de un nido, á la circular me atengo, diga lo que quiera la envidia.

No gozamos, sino que hasta sorbemos las delicias de Cápua, y me asombra de duda reveladora de que ó tu juicio anda cerca del disparador de la locura, ó también por ese país hay sucursal de las Batuecas; y no porque hayan cesado los motines y las pedreas, sino precisamente por todo lo contrario, pues van en *crescendo*.

¿Hay mayor delicia para un español que contemplar como revientan al prójimo, *con ó sin*, á uso de pupilaje barato? ¿Y lo de la paz de los espíritus?—me dirás—Y yo te digo, que el espíritu es como el estómago, para que se aquiete da chuletas á este órgano, y al otro, si es que es órgano y no roto fuelle, pacifícale á fuerza de escándalos, atropellos, etcetera, y será durmiente.

La pregunta que más me choca, es la de si hay ya orden y concierto en la administración.

¡Desdichado!

Pidieras cotufas en el golfo, y sirviérantelas en platos de áureo metal doncellas de rubios cabellos y mórbidas formas, expresamente arrojadas por las ondas para complacerte, pero ¡por Dios! no pidas á la administración central española orden ni concierto.

Bien sabes que desde luengo tiempo nos hacemos los destinos para los hombres, y no los hombres para los destinos. Esta es la causa de que la lógica y el sentido común anden á por las regiones siderales.....

Pero, cuelgo la pluma á reserva de continuar, que es asunto este peliagudo, y para tratado con más calma.

Y hasta otra, queda tuyo,

A. DE A.

La Semana Santa en Rades.

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Merced á la iniciativa del joven é ilustrado Coadjutor de este Barrio, D. Julián Gómez Mate, y previo el asentimiento del virtuoso y digno párroco de Pedraza, D. Nicolás Cabrero, al que este barrio está agregado, ha sentido este humilde y católico vecindario la satisfacción y alegría de ver que se han celebrado los oficios y cultos propios de la Semana Santa, después de haber transcurrido más de veinte años sin realizarse; y á fin de dar público testimonio de la fe de estos sencillos labriegos, remito á V. estas mal trazadas cuartillas rogándole su inserción en el DIARIO que tan dignamente dirige.

La idea de nuestro digno Coadjutor, Sr. Gómez Mate, fué acogida de buen grado y con gran pláceme por los individuos del Ayuntamiento, D. Nicolás Hernanz, D. Juan López y D. Lorenzo Alvaro, y por el vecindario en general que la secundó, prestando á porfía su ayuda personal y material para la erección del monumento, que se llevó á cabo el Miércoles Santo en pocas horas, presentando un aspecto severo y triste sin que nada dejara que desear, teniendo en cuenta las dificultades que hubo que vencer para su formación.

No bien amaneció el día de Jueves Santo, y cuando los rayos del astro luminoso nos confortaron con su vivificante calor, vimos con satisfacción el entusiasmo y fe con que estos sencillos labriegos salían de sus hogares y se dirigían silenciosos á la casa de Dios á oir la santa misa, invitados por el vibrante sonido de la campana.

En pocos momentos se llenó el templo de fieles, que en su mayor parte llevaban candelas para dejarlas en el monumento alumbrando al Santísimo Sacramento.

El mismo día á las quince, y después de haberse cantado el Evangelio, se procedió al lavatorio de los pies á doce niños de los que asisten á la escuela, y terminado este acto tuvimos el gusto de escuchar una homilía, en la que nuestro celoso Pastor, con palabra elocuente, voz clara y amabilidad que le caracterizan, nos demostró sus dotes oratorias, haciéndonos entender la humildad de Nuestro Salvador y la institución del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, terminando las funciones de este día con la procesión de los pasos por las calles de este pueblo, y con las tinieblas.

Las campanas del templo habían enmudecido, y no pudieron anunciarnos la llegada del Viernes Santo, pero se encargaron de ello los chicos, haciendo sonar las carracas por todas las calles del pueblo.

Momentos después, todos los fieles empezaron á desfilar por las calles, agrupándose en el templo, llenos de fervor y deseosos de oir la palabra del ministro del Señor y con un silencio sepulcral le vimos subir las gradas de la Sagrada Cátedra, desde donde nos explicó con frases conmovedoras la pasión y muerte de Nuestro amantísimo Jesús, y la necesidad de qué así sucediera para la salvación del género humano.

Terminado el sermón, se dió principio á los oficios divinos, propios del Viernes Santo, sin que á ellos haya dejado de asistir ningún fiel cristiano de este católico vecindario.

A las diez y nueve del mismo día se verificó la solemne procesión de la Santísima Virgen en su Soledad, y á continuación tuvo lugar el Sermón, en el que nuestro humilde Coadjutor, señor Gómez Mate, nos pintó con frases de ternura el cuadro conmovedor de los dolores y angustias de esta Señora en la pasión y muerte ignominiosa de su amantísimo Hijo, y su amargura en tan triste soledad.

El Sábado Santo tuvo lugar la bendición y bautismo del Cirio Pascual, siendo padrino D. Nicolás Hernanz, Regidor Síndico del Ayuntamiento; terminando las funciones de este día con una solemne misa y el toque general de campanas que anunciaba la gloriosa resurrección de Jesús.

El domingo de Pascua, apénas empezaron á voltear las campanas, la música del país y multitud de voladores, anunciaron la solemnidad de este día, que dió principio con una suntuosa procesión, llevando á Jesús resucitado á encontrarse con su Santísima Madre en la plaza pública de este pueblo, regresando después á la iglesia, donde se ofició una solemne misa, ocupando la Cátedra de San Pedro, nuestro ilustrado y joven coadjutor, quien nos explicó en lenguaje claro y sencillo, la resurrección de Jesús.

Cúmpleme, en nombre de este vecindario, dar las gracias más expresivas al Sr. Gómez Mate, por su celo, actividad y constancia en el cumplimiento de su misión, durante la expresada semana, quien ha sabido conquistarse las simpatías y avivar la fe en nuestros corazones, así como también al Sr. Maestro de primera enseñanza, por la parte principal que ha tomado en la dirección de la orquesta.

Para concluir, réstame decir, que terminadas las fiestas del domingo, el ayuntamiento y una comisión de vecinos acompañó al señor cura á la Casa Rectoral, donde fuimos obsequiados con pastas y licores, escuchando de este señor frases de cariño y gratitud por haber respondido á su llamamiento en la realización de los oficios divinos que se acababan de celebrar.

También el ayuntamiento nos obsequió de la misma manera, de quien quedamos altamente agradecidos por la influencia y actividad que ha demostrado para llevar á efecto la realización de la Semana Santa.

No quiero dejar sin dar su homenaje merecido á D. Alejandro Tejedor y don Luis Arcones, que no han omitido medio alguno para que todo resultara con el orden y perfección posibles, dispuestos siempre á secundar las iniciativas del Regidor D. Lorenzo Alvaro, que ha llevado la dirección de estos actos.

C. Carreño.

Rades y Abril de 1901.

Retazo

Para el álbum de Dolores Cano.

¡Que escriba aquí versos? ¡Cá!
Dolores, no llegará
á ese extremo mi valor.
¿Qué iba á decir tu papá,
él que los hace mejor?

Si yo escribiera primores
como él, mis versos mejores
aquí habría de estamparlos...
¡Ay, pero tengo á don Carlos
un miedo infernal, Dolores!

Probemos... «Tú vales mucho»...
¿Ves? Iba ya á dar principio
y con mi torpeza lucho...
¡Si hasta parece que escucho
á tu papá decir:—Ripio!

Te haría versos amenos
hermosísimos y llenos
de ideas grandes, quizás,
si yo fuera mucho más
y tu papá mucho menos.

Pero cuando va mi mano,
buscando estilo galano,
á escribir versos á Lola,
nada, me acuerdo de Cano
y en fin, no doy pie con bola.

Si mi pluma enmudeció,
tú no lo tomes á agravio,
que el culpable no soy yo...
¡Es que al decir Cano el labio!
la pluma dice:—¡Ca, no!

JOSÉ RODAO.

Desde Cuéllar

El crimen de Olombrada

Conocida por los lectores de este DIARIO con toda oportunidad la noticia del horrible asesinato del Juez municipal de Vegafría no hemos querido comunicar nuevos detalles que por el estado en que se hallaba el sumario no podian pasar de meras suposiciones.

Hoy que el autor del crimen se halla convicto y confeso en esta cárcel de partido, merced al celo y habilidad desplegados por el juez, de Instrucción señor Sala, actuario Sr. Alvarez, teniente fiscal de esa Audiencia Sr. Moreno Castro, y muy especialmente por el cabo de la benemérita, comandante de este puesto, Pedro la Marca que apresuramos á cumplir el ofrecimiento que por telégrafo tenemos indicado.

Resulta como fundamento único y esencial del hecho, la pretensión del procesado Mariano Andrés, á unas fincas de que estaba en posesión el interfecto y que aquél supone de su pertenencia. Con este motivo han surgido entre ambos algunas desavenencias que se traducían por parte del acusado en constantes amenazas de muerte hacia su contrario que desgraciadamente han venido á confirmarse.

A las cuatro y media de la mañana del día 7 del actual, volvía á su casa desde el pinar con una carga de leña, Mariano Andrés Lobo (a) «El Artillero», y después de descargada á la puerta del corral, vió salir con dirección á Olombrada al juez municipal del pueblo Pedro Cárdaba.

En el mismo instante concibió la idea de asesinarle, á cuyo efecto cogió una podadera y siguióle por el camino á cierta distancia hasta llegar al lugar del suceso, un pinar equidistante de ambos pueblos, en que deteniéndole le preguntó si pensaba devolverle las fincas. La respuesta negativa de la víctima fué su sentencia de muerte, pues el asesino dióle en el mismo momento tan tremendo tajo con la podadera, que le seccionó completamente el cuello, quedándole la cabeza solamente unida al tronco por la columna vertebral, infiriéndole después de caído al suelo con espantoso ensañamiento, hasta 21 heridas, vaciándole el ojo izquierdo y destrozándole totalmente la cabeza.

Consumado tan bárbaro delito, el criminal se volvió con toda tranquilidad á Vegafría, participó á su mujer lo que acababa de ejecutar, despojóse de la ropa que llevaba puesta, salpicada con la sangre del muerto, y escondió en un cesto el instrumento del crimen.

Inmediatamente que este Juzgado tuvo conocimiento del hecho, se personó en los pueblos aludidos, ordenando después de las naturales investigaciones, la detención de «El Artillero», Hermenegildo Mate Vega y Vicente Cuéllar Aravalillo, el primero de los cuales ha resultado ser el autor del crimen.

En los primeros momentos todo aparecía envuelto en el mayor misterio, pues las detenciones efectuadas obedecieron más bien á leves sospechas que á positivos indicios.

Este juzgado, no obstante, con una constancia digna de todo encomio, ha trabajado sin descanso, y la intervención en el sumario, del fiscal Sr Moreno Castro, ha contribuído eficazmente á que se haya hecho luz en un suceso que había impresionado hondamente á la opinión, tanto por las circunstancias concurridas en la comisión del mismo, cuanto por el temor de que quedara impune.

El segundo reconocimiento efectuado en casa del procesado, á instancias del ministerio público, por el cabo Pedro la Marca y guardias á sus órdenes, ha sido la base para el descubrimiento del criminal.

La mujer é hija del mismo, confesaron á los guardias, después de sometidas á un interrogatorio de cuatro horas, cuanto aquél las había comunicado á raíz del crimen y se encontraron las ropas del asesino con las manchas de sangre recien lavadas, como igualmente la podadera, y reconocieron aquéllas como suya una mantilla de paño que apareció en las proximidades del lugar del crimen.

Conducidas á presencia del juzgado, se ratificaron en las manifestaciones hechas ante los guardias, y con tales datos, se confesaba momentos después Mariano Andrés Lobo, único autor del asesinato del juez municipal de Vegafría.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 13

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo 46 y 46'50 rls. las 94 libras.
Cebada de 28 á 29 id. fanega.
Centeno 34 id., id.
Algarrobas á 38 id., id.
Aceite superior, 14 pesetas.
Petróleo 25 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Alubias saco 100 kilos 49 id.
Garbanzos de 120 á 200 reales fanega, según clases.
Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.
Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.
VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Sepúlveda 12

Muy poco ha abonado el tiempo que continúa, aunque seco, frío sin duda á causa de la nieve que de nuavo ha caído en las sierras.

La calma que impera en el negocio de cereales es causa de que se hayan hecho pocas operaciones y no menos contribuye á ello la debilidad con que se sostienen los precios.

Como se verá por la siguiente nota están en descenso sobre los de la semana anterior.

Cotizamos:
Trigo fanega 10'75 pesetas.
Cebada id. 7'50 id.
Centeno id. 8'50 id.
Morcajo id. 9'50 id.
Yeros id. 10 id.
Algarrobas id. 9'25 id.
Carne de vaca kilo 1'60 id.
Aceite id. 1'40 id.
Garbanzos duros fanegas 22 id.

El Corresponsal.

Ríoseco (Valladolid) 12

El tiempo despejado que venía dominando tiende á cambiar pero es benigno.

Al mercado de hoy han entrado unas 300 fanegas de trigo, que con animación se cotizaron á 46 reales las 94 libras.

En partidas se ofrecen 700 fanegas á 47 reales, y no pagan más que á 46, sin ultimarse operación.

El Corresponsal.

Herrera de Pisuerga (Palencia) 11

Sigue haciendo un tiempo bueno, que aprovechan los labradores para terminar la siembra de legumbres y demás tardíos.

El aspecto de los sembrados de cerealeses es bueno.

El mercado de cereales bastante concurrido vendiéndose la mayor parte de lo presentado; y el de ganados flojo presentándose poco á la venta y sus precios débiles.

En partidas de trigo apenas si se conocen operaciones; estas se hallan limitadas á lo que da de si el mercado semanal cuya cotización de hoy ha sido;

Trigo á 45 reales las 82 libras.
Cebada de 34 á 35 la fanega.
Avena de 24 á 25.
Garbanzos de 90 á 120.
Alubias de 80 á 120.
Yeros de 45 á 47.
Titos de 45 á 60.
Patatas de 4'50 á 6 reales arroba.

El Corresponsal

Fuentepelayo 13

El temporal reinante es tan favorable para el desarrollo de los cereales, que estos en general, presentan un aspecto hermoso y prometen una abundante cosecha.

Aemás los labradores ss muestran muy satisfechos, puesto que, aprovechando la circunstancia del busn tiempo, se dedican con verdadera fé á ultimar las operaciones agrícolas que tenían paralizadas, efecto del mal tiempo.

He aquí los precios que rigieron en el último mercado celebrado en esta villa.

Trigo bueno, 45 reales fanega.
Idem regular, 44 íd. íd.
Centeno, 33'50 íd. íd.
Cebada, 30'75 íd. íd.
Algarrobas, 36'50 íd íd.
Garbanzos, de 105 á 135 íd íd.
Patatas, 5 íd, arroba.

El Corresponsal.

Avila 12

Siguen siendo cortas las entradas en nuestro mercado, Almacenes del Puente, y sosteniéndose los precios con mucha firmeza

Los campos presentan aspecto regular pero el tiempo ha cambiado de nuevo, reinando hoy un frío que puede hacer más daño que el del riguroso invierno.

Las labores en el campo por lo que se refiere á los tardíos van bastante adelantadas. La siembra del garbanzo puede darse por terminada,

Los precios del mercado son:

Trigo, superior, á 47'50 rs. fanega.
Idem corriente, á 47.
Centeno de 33'50 á 34.
Cebada, de 31 á 32.
Algarrobas á 33.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro á 18 rs. arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 17'50.
Idem de 1.ª P, á 17.
Idem de 2.ª P. á 15'50.
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

El Corresponsal.

Valladolid 12

Canal.—Han entrado unas 800 fanegas trigo á 47'75 y 48 las 94 libras.

Almacenes generales.— 100 fanegas trigo á 48'25 y 48'50 igual peso y 150 de centeno á 35'25.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega, comidilla á 13, salvados, á 10; triguillo á 24.

El Corresponsal

El procesado tiene cincuenta años, es de buena estatura y de oficio pastor.

Demuestra una serenidad y entereza sorprendentes y no desconoce la suerte que le está reservada, la que parece no afectarle, pues apenas declarado su delito, manifestó no sentir temores por subir al patíbulo, porque no sería el primero de su pueblo que lo efectuaba.

Merecen toda clase de elogios y se los tributamos muy sinceros á cuantos han intervenido en el esclarecimiento de crimen tan execrable.

EL CORRESPONSAL.

Abril—12—1901.

La región

VALLADOLID

En el pueblo de Villanubla, inmediato á esa capital, se declaró un violento incendio en las últimas horas de la noche de anteayer.

Se dice que el fuego ha adquirido grandes proporciones.

Con ese motivo han salido de Valladolid para Villanubla á la una y media de la madrugada, dos bombas del servicio de incendios.

El local donde hizo presa el fuego, es un taller de carpintería y herrería.

—El jueves por la tarde á las cuatro, fueron conducidos al Cementerio Católico, los restos mortales de la señora Doña Polonia Blanco Saavedra, viuda que era de D. Mariano Peláez.

A este triste acto, asistió como era de esperar, dadas las amistades que la familia tiene en esta capital, un numeroso séquito, demostración del aprecio que entre el vecindario de Valladolid tenía la finada.

SALAMANCA

Por mediación del Sr. García Barroso (D. Isidoro) el ministerio de Instrucción pública, ha concedido dos bibliotecas populares al «Círculo Mercantil» y á «La Unión Escolar», de esta Capital.

—Parece que hallándose de broma en Pedrosillo el Ralo, unos cuantos mozos y mozas de aquella localidad, al intentar abrazar uno de ellos á una de dichas jóvenes, recibió un pinchazo con un alfiler en un costado, á consecuencia de lo cual se encuentra gravísimo.

PALENCIA

Ha sido nombrado oficial primero de este Gobierno civil, en sustitución de don Leopoldo Rodríguez, quien queda cesante, el Sr. D. Ildefonso Sausano.

También ha sido declarado cesante el oficial segundo del mismo Gobierno D. Desiderio Diez, y nombrándose para sustituirle á don Salvador Raboso.

—Ha sido destinado á esta provincia el ingeniero de minas que prestaba sus servicios en Oviedo, D. José Suárez.

ÁVILA

En virtud de los acuerdos tomados por los dueños y dependientes de ultramarinos, los domingos se cerrarán los establecimientos á las tres en punto de la tarde, permaneciendo cerrados hasta el siguiente día por la mañana.

LA FIESTA DEL ÁRBOL

Bien satisfechos pueden encontrarse el iniciador de esta hermosa fiesta nuestro querido compañero de Redacción D. Mariano Sáez, y el Ayuntamiento que con plausible interés acogió tan excelente idea.

La fiesta de ayer es de las que impresionan perfectamente, y su recuerdo vivirá por mucho tiempo en la memoria.

Desde antes de las dos de la tarde, hora señalada para el acto, se hallaban ya los altos de Chamberí cuajados de una compacta y numerosa muchedumbre que iba aumentando por momento en proporciones extraordinarias.

Al frente de los niños de sus respectivas escuelas, fueron llegando los maestros y acto seguido dió principio á la plantación de los arbolitos en hoyos preparados al efecto.

Cada niño plantó el suyo, colgándose de éstos etiquetas en las que aparecía inscrito un número y el nombre de la clase del vegetal.

Durante el acto, la banda de la Academia de Artillería, ejecutó algunas piezas de su escogido repertorio.

Terminada la plantacion de los árboles, que alcanzaron la cifra de quinientos, dirigió la palabra á los niños el Sr. Sáez, quien con elocuentes frases describió tan hermosa fiesta y sus elevados fines, siendo muy aplaudido y recibiendo unánimes y entusiastas felicitaciones por la brillantez con que ha resultado este acto que él ideó y que gracias á su constancia y actividad se pudo celebrar en la tarde de ayer.

Después del Sr. Sáez, tomaron la palabra dos señores maestros, y acto seguido el Vicario Capitular señor Benlloch, con la elocuencia que le caracteriza, pronunció un hermosísimo discurso que fué escuchado con religiosa atención y aplaudido extraordinariamente por la concurrencia.

Hizo el resumen de los discursos el alcalde Sr. Martín Higuera, quien con este motivo pronunció sentidas frases, inspiradas en la hermosa fiesta, escuchando grandes aplausos.

Después procedióse á la distribución de meriendas á los niños, consistentes en pan, longaniza y naranjas, repartiéndoseaquéllos por los alrededores con demostraciones de la más franca alegría.

Entre tanto se procedió á levantar acta que firmaron las autoridades, el Ayuntamiento y los representantes de la prensa.

Una tarde verdaderamente espléndida favoreció esta fiesta á la que concurrieron muy cerca de cuatro mil personas.

Los altos de Chamberí ofrecían el aspecto de una animadísima romería, viéndose muchos vendedores pregonando con grande vocerío sus mercancías.

Entre la concurrencia se encontraban muchas y muy hermosas damas que lucían elegantes «toilettes»

El consolador espectáculo dado ayer por el pueblo de Segovia asociándose con el mayor entusiasmo á la fiesta del árbol, nos hace abrigar la esperanza de que han de llegar días venturosos para la prosperidad y engrandecimiento de este pueblo.

NOTICIAS

En la mañana de ayer fué conducido al Cementerio el cadáver de la niña María Lorenza Redríguez Escorial, hija de nuestro estimado amigo D. Ignacio Rodríguez Cajero de esta Sucursal del Banco de España.

El duelo fué presidido por el Director del Banco D. José Zárraga y, en representación de la familia, por D. Pedro, don Pablo y D. José Escorial, quienes fueron acompañados por numeroso y distinguido cortejo.

Con este motivo reiteramos á nuestro amigo Sr. Rodríguez y á toda su familia la expresión de nuestro dolor por la desgracia que les aflije.

Anoche llegaron en el tren correo los Sres. Delgado (D. Eleuterio) Rodríguez de Beraza, el ilustrado catedrático de la Universidad Central D. José Manuel Piernas, Consejero de la sociedad explotadora de la Fábrica de Peladera, y el eminente ingeniero señor Sesé, con objeto de visitar las importantes obras que se están llevando á cabo en la citada fábrica.

El jueves próximo se unirán en Madrid con los santos y dulces lazos del matrimonio, la bella y elegante señorita Gregoria Delgado, con su primo el joven y distinguido abogado del Colegio de Madrid D. Wenceslao Delgado.

Bendecirá esta unión el Maestrescuela de esta Catedral Muy Ilustre Sr. D. Gaspar de Andrés.

Programa de las obras que interpretará la Banda de Música de la Academia en el paseo del Salón, de tres á cinco de esta tarde.

Primera parte

Al heróico Juan Bravo.—Paso doble, Urizar.

Conne dans un réve. — Mazurka Strobl.

Les deux amis.—Polka, Magnan.

Aragón y Navarra.—Jota, Parra.

Segunda parte

Les cadets.—Paso doble, Sousa.

Duo de los patos.—Gavotta, Valverde, y Estellés.

Le joyeux maulin du Parch.—Fantasía, Sellenik.

Trésor D'amour.—Wals, Waldteufeld.

Rhum de la Cubana.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

Subastas.

Hasta el día 3 de Mayo próximo se admiten pliegos en el Gobierno civil para subastas de la obra de solado del atrio de la catedral de León, siendo su presupuesto el de 20.884'98 pesetas; y hasta el 6 de igual mes, los que se refieran á construcción de carreteras en las provincias de Burgos, Córdoba, Huesca, Pontevedra, Toledo, Zamora y Zaragoza.

—Ayer terminó el plazo de admisión de pliegos en el Gobierno civil para la subasta de productos de la ordenación del segundo grupo de montes públicos de esta provincia, que comprende los de Villaverde y Fuente el Olmo de Iscar, Fresneda de Cuéllar, Samboal, Narros, San Martín y Mudrián y los de la Comunidad de San Benito de Gallegos.

Solo presentó proposición en esta capital, D. Pedro Escorial Herrero, vecino de Bernardos, quien hizo el depósito de cien mil pesetas para tomar parte en la subasta.

Pollino perdido.

El día 3 del actual, desapareció del término municipal de Escarabajosa de Cabezas, un pollino de la propiedad de Luisa Herranz, vecina de dicho pueblo.

Las señas de aquel son:

Edad, cerrado, pelo negro, hierro ninguno, pelón del pescuezo y una herida en el espinazo.

Se ruega al que sepa su paradero, dé aviso á Luisa Herranz, quien abonará los gastos ocasionados por aquél.

Durante las primeras horas de la noche del viernes se declaró un ligero incendio en una casa de la calle de San Juan quemándose por completo las ropas de una cama.

El fuego pudo ser facilmente dominado.

La caza

Por la Guardia Civil de Villacastín han sido denunciados los lecheros vecinos de esta capital, Gabriel Adeva y Valentín Hernández, quienes conducían el primero cinco conejos y dos el segundo, cuya caza pasó á disposición del juzgado de dicha villa.

Cartas desconocidas.

Día 13.

D. Faustino Zdnetty Fábrica de Jabones, devuelta de Sepúlveda, Segovia.

D. Timoteo Suárez Ordóñez Academia preparatoria, San Román núm. 4 Segovia.

Instrucción pública.

Ha tomado posesión de la escuela mixta de Campo de Cuéllar, la maestra Doña Felipa Poza.

—Se ha suspendido la clase nocturna de adultos en Torre Val de San Pedro, habiendo asistido mientras ha estado abierta, regular número de alumnos, habiéndose satisfecho al profesor sus haberes, por el ayuntamiento.

Según noticias de autorizado origen, tiene el proyecto el general Weyler de que, al terminar este curso, se reunan en el campamento de Carabanchel, los alumnos de las Academias militares para hacer prácticas durante doce ó catorce días.

Después asistirán á una gran revista de todas las fuerzas de la guarnición de Madrid.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 13

El Sr. Sagasta

Se confirma que desde el lunes comenzará á hacer su vida ordinaria el señor Sagasta, yendo á Palacio para despachar con S. M. y concurriendo á su despacho de la Presidencia.

Hoy han visitado al Sr. Sagasta casi todos los ministros.

Los Príncipes de Asturias en Zaragoza

El gobernador civil, señor Medina Vitores, recibió ayer el siguiente telegrama:

Madrid 13.—19

Ministro Gobernación á Gobernador.

La visita de los Príncipes de Asturias á la Ciudad de Zaragoza á fin de ofrecer su homenaje á la virgen del Pilar ha dado lugar á una verdadera manifestación de simpatía y afecto turbado tan sólo por la ligera indisposición de la Princesa, ocurrida durante la comida ofrecida á las autoridades que la impidió asistir á la función de gala que en el teatro se celebraba.

Debe pues V. S. desmentir de la manera más terminante cualquier versión contraria á lo ocurrido, fundada en comentarios extraordinariamente exagerados de alguno de los incidentes que ocurren cuando las multitudes se reunen en tan gran número. Los telegramas de la prensa de Madrid sin excepción reflejan lo que en síntesis acabo de manifestarle.

No hay tal partida

Relacionado con la supuesta aparición de una partida en el término de Berga se recibió anoche el siguiente telegrama del gobernador civil de Barcelona:

No se ha confirmado la noticia de que se trataba de formar una partida de bandoleros en las montañas de la provincia lindantes con las de Gerona.

Cuanto sobre ello se diga es pura fantasía.

La Junta Central del Censo

Habiendo pasado á la ponencia de la Junta Central del Censo, que forman los Sres. Silvela, Capdepón y Salmerón, el oficio de presidente del Consejo de ministros relativo á la rectificación del Censo electoral, dicha ponencia se ha reunido esta tarde para emitir dictamen.

Comisión Internacional

Hoy por la tarde se ha constituido bajo la presidencia del ministro de Estado la comisión internacional permanente del Congreso hispano-americano.

La reunión se ha verificado en el local de la Unión Iberoamericana, Alcalá, 65, asistiendo á ella los representantes delegados de los Gobiernos de las Repúblicas latinas de América que forman parte de dicha Comisión.

El Viaje de los Príncipes de Asturias

En las primeras horas de esta tarde se ha recibido en el ministerio de la Gobernación un telegrama del gobernador de Zaragoza diciendo que la Princesa de Asturias y su esposo han salido de dicha capital y pasado sin novedad por Alsasua y Pamplona.

Desórdenes en Jaen

Al salir anoche el obispo de la misión de la catedral, oyéronse algunos silbidos aislados.

Los guardias detuvieron á un joven estudiante, llevándole á la inspección.

Un numeroso grupo siguió á los agentes silbando y pidiendo la libertad del detenido, á lo cual accedió el gobernador.

Los grupos subieron por la calle del duque de la Torre dando mueras á los jesuitas.

La policía disolvió á los manifestantes, pero después se rehicieron, formando grupos en la calle Maestra, y dirigiéndose á la residencia de los misioneros, apedrearon la fachada.

Luego fueron á estacionarse frente al palacio del obispo, lanzando piedras y dando mueras.

Acudió allí el gobernador con la policía, y dirigiendo varias veces la palabra á los manifestantes por fin logró calmarlos.

De regreso

Hoy han regresado de Torrelodones los señores Gamazo y Maura.

Incendio

En el pueblo de Villanubla Valladolid se ha desarrollado esta mañana un importante incendio, que con el auxilio de la Guardia civil y las bombas enviadas se localizó á las 18 horas, quedando destruidas diez casas, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Las diputaciones provinciales

S. M. la Reina ha firmado el decreto de Gobernación relativo á la reunión de las Diputaciones provinciales. Dice así en su parte dispositiva.

Artículo primero. La primera reunión semestral de las Diputaciones provinciales á que se refiere el art. 55 de su ley orgánica, tendrá lugar cada año el primer día útil de la última decena de Abril, debiendo proceder aquellas corporaciones á su constitución definitiva y elección de presidente y diputados locales de la Junta del censo electoral, cuando así proceda antes de 1.º de Mayo. Si llegare esta fecha sin haberse verificado esta constitución, y en su caso la elección de cargos mencionados, se exigirá á los diputados la responsabilidad en que por ello hubieren incurrido, sin perjuicio de que tengan lugar las sustituciones que procedieren con arreglo á la ley electoral.

Art. segundo. Se entenderán aclarados en este sentido los artículos 45 al 51, ambos inclusive, y el 55 de la ley provincial, y modificando el real decreto de 19 de junto de 1900.

Artículo tercero. De este decreto se dará cuenta á las Cortes.

Disposición transitoria.—A fin de dar cumplimiento al art. 45 de la ley provincial, la reunión semestral de las Diputaciones á que se refiere el primero de este decreto se verificarán en el año actual el lunes 22 del presente mes, observándose en todo lo demás lo que éste disponga.

Madrid 12 de abril de 1901.»

Se ha firmado ya el importante decreto del ministro de Instrucción pública sobre reformas en la enseñanza y mañana lo publicará la «Gaceta».

CAVOUR.

Comisión provincial

El Sr. Gobernador civil ha autorizado los siguientes acuerdos de dicha comisión.

—Autorizar al alcalde de Sanquillo para que adquiera una cabra de buenas condiciones, por cuenta de los fondos provinciales, con objeto de que Mariano Barrio Matesanz, jornalero y vecino del indicado pueblo, pueda criar á un hijo suyo, el cual por la especial configuración de la boca, se halla imposibilitado para amamantarse de modo natural.

—Admitir para su lactancia en la Casa de Maternidad, á una niña hija del vecino de Otones y viudo, Santos Martín Gil.

—Señalando plazo de ocho días á los alcaldes de Castroserna de Abajo y Santiuste de Pedraza, para con apercibimiento de proceder contra ellos, satisfagan cantidades que adeudan como reintegro de estancias causadas en el Hospital de esta ciudad, por Nemesio Alvaro y Gabriel García, quienes estuvieron en observación en el indicado establecimiento.

—Señalar con el número seis en el turno de ancianos aspirantes á ingreso en Beneficencia, el partido de Sepúlveda, á Lucas Sánchez Sebastián, vecino de Puebla de Pedraza.

Quedar son conenterada imiento de la muerte de Cándido Rubio, peón caminero del décimo trozo de la carretera de Saceda á San Esteban de Gormaz.

—Dejar en suspenso la provisión de dicha plaza, mientras el Estado no resuelva si ha de incautarse de la citada carretera, según tiene solicitado la Corporación.

CHARADA

Aunque una letra me sobre
Es metal *prima* y *tercera*;
Dos y *tres* es pez de mar
Y el *todo* Sabio de Grecia.

(La solución mañana).

Solución á la charada del número de ayer:

JA-RA-MA

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Tiburcio, San Valeriano, mártir, y San Abúnato.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de

GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Emulsión Nadal

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 30 por 100 aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Doctor Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfanismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes: indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluída blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

EL SIGLO XX

Comercio de novedades en artículos para señoras caballeros y niños.

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.--SEGOVIA

En esta casa se han recibido ya y se está recibiendo constantemente surtidos que satisfacen los gustos más delicados.

De cuento pertenece al ramo de géneros de señoras hay un surtido inmenso.

Lanillas para trajes de caballero

Lo más nuevo.

Corsés para señoras y niñas

Se ha recibido un variadísimo surtido; formas nuevas y elegantes.—Precios baratísimos.

Los precios no hay que dudarlo, nadie vende más barato y sólo viéndolo se confirma esta verdad.

MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—*Antigua casa de D. Bernardo Romero.*

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

El problema de la salud

ó la medicina al alcance de todos

Libro sumamente útil al médico novel á los párrocos y á los padres de familia, por compendiarse en él lo más profundo, práctico y moderno de la ciencia médica, como lo demuestra el haberle colmado de elogios, tanto la prensa profesional de la Corte, como la católica y la política de todos los matices.

Forma un hermoso tomo de 800 páginas en cuarto, encuadernado en tela y con plancha dorada.

Se vende en la librería de este periódico á 10 pesetas ejemplar.

Venta de una cabra

Se vende una joven con leche abundante y de buena casta.

Razón José Zorrilla 51.

Cereales

Venta de granos al por menor.

Precios muy económicos.

Inspección de la Unión Ibérica, Plaza Mayor, número 38, Segovia.

CARTILLA

DEL

sistema métrico decimal

Contiene en tantos cuadros como clases de pesas y medidas hay en dicho sistema todas las que usan en el comercio con su equivalencia en las del antiguo, y acto contínuo é invirtiendo los términos, presenta algunos ejemplos de compra-ventas en los que se expresa que pesa ó medida moderna se ha de pedir en sustitución de la antigua.

Es sencilla y práctica y su poco volumen permite que puede llevarse en el bolsillo para consultarla en todo momento.

Se vende en la librería de este periódico Plazuela del Corpus n.º 10 al ínfimo precio de diez céntimos de peseta.

En precio módico

Se vende la casa de la calle de San Agustín, número 5.

Consta de planta baja y principal, tiene jardín con 130 árboles frutales, agua corriente, cochera y paneras.

En la misma, informarán.

Almoneda de muebles

Camas, coches y arreos, razón calle de San Francisco, 4, confitería.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15.

MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25 MONTERA,**

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen, número 6.—SEGOVIA

--- No cabe adulteración ---

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.